

PLAN ESTRATÉGICO DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS EN FORMA REMOTA

I.- Fundamentación

En relación a la emergencia sanitaria que vive nuestro país producto del virus covid-19 y acogiendo el llamado de la autoridad educativa en fin de iniciar suspensión de clases a partir del día lunes 16 de marzo, nuestro establecimiento educacional acordó el plan de acción que se presenta a continuación.

II.- Continuidad de estudios: implementación curricular

La implementación curricular, se ha abordado de acuerdo al contexto que se ha ido presentando y se divide en dos etapas.

a.- Primera suspensión:

Desde el día 16 de marzo se estableció desde el equipo directivo, preparar un material de aprendizaje para esta primera suspensión de 15 días anunciada. Para lo cual se abordaron la mayor cantidad de áreas posibles: lenguaje, inglés, matemáticas, ciencias, historia, tecnología, arte y educación física, en educación media.

Además, se dispuso desde Primero Básico a cuarto de enseñanza media que cada profesor jefe fuera el contacto oficial entre colegio y estudiantes y apoderados sobre todo en el conocimiento de las necesidades de cada curso.

Durante los primeros 10 días, se construyeron las guías de aprendizaje con su respectiva planificación en todas las áreas mencionadas y para acercarlas a los estudiantes, UTP creo una página WEB donde cada profesor enviaría sus guías y los estudiantes poder descargarlas. Unidad técnica coordina el acceso y la calidad del material

que aparece en la página de UTP con el fin que cada una tenga su planificación. Este sitio web, también tiene acceso a “aprendo en línea” página del MINEDUC, y acceso a los textos escolares 2020.

En el caso particular de primero básico la profesora a cargo del curso elaboró carpetas de material para cada estudiante que fueron entregadas individualmente.

A través de la aplicación ZOOM y posteriormente Classroom se establecieron consejos de profesores y reuniones con los apoderados. Así mismo, la Directora del Establecimiento en conjunto con la Encargada de Convivencia Escolar, sostuvieron reuniones de trabajo con el Centro de Padres y Apoderados, Directivas de Apoderados, Directivas de Estudiantes en conjunto con el Centro de Alumnos (CEDEAL), dirigidas a resolver inquietudes, evaluar el funcionamiento del trabajo a distancia a fin de buscar mejoras.

b.- Prolongación de la suspensión. Durante la segunda parte de la suspensión, hasta el 13 de abril, se implementaron con fuerza la plataforma Google Suite, a través del cual se utiliza Google Classroom tanto para clases en línea, compartir material y hacer evaluaciones.

III.- Plataformas a disposición

Los siguientes son los canales mediante los cuales nuestros padres, apoderados y estudiantes pueden acceder.

A través de las siguientes plataformas se dispuso el acceso a nuestros estudiantes:

PLATAFORMA	UBICACIÓN	PROPÓSITO
Página web	https://utp929.wixsite.com/utppaideia	Acceder a todo el material que se dispuso para trabajar a distancia.
Aprendo en línea	https://curriculumnacional.mineduc.cl/	Plataforma que el ministerio entregó para seguir las clases en línea.
Plataforma Google	Google Suite, Classroom	Herramienta de Google que permite generar clases, compartir material y hacer videoconferencias

IV.- Continuidad Plan de Formación, Plan de Convivencia Escolar

Nuestro equipo de formación y convivencia escolar, ha actuado en dos vías.

a. Comunicación y acceso:

La unidad técnica del establecimiento ha establecido diferentes nexos con los profesores jefe y a través de ellos con las familias a fin de realizar catastro que nos permita determinar cuántos de nuestros estudiantes tendrían dificultad de acceder a los materiales de aprendizaje dispuestos. Vía llamado telefónico y comunicación de los profesores jefes vía WhatsApp. De esta forma y en estos casos de mala conectividad se

dispuso llegar a todos los estudiantes y poner a disposición en primera instancia el material en papel. También se han dispuesto distintas formas de comunicación para el proceso de vacunación, retiro de alimentación JUNAEB y retiro de los textos escolares que han seguido llegando al establecimiento

b. Importancia de la comunicación con las familias:

Los profesores jefes tienen un rol primordial y estratégico dentro del programa de estudio y otras acciones que se han desarrollado por el establecimiento mencionadas anteriormente. **Uno de los objetivos de la comunicación con las familias es conocer la realidad, las dificultades, dudas y formas de apoyo, para eso cada uno de los docentes ha tenido que desarrollar capacidad para establecer relaciones de confianza, comunicación efectiva y empatía.**

Para garantizar la coordinación entre direcciones profesores jefe y de asignatura se ha dispuesto de una reunión semanal entre la dirección y los docentes del colegio para triangular la información y tomar acuerdos en pos de apoyo directo entregada a las familias. La reunión semanal tiene un mínimo de 60 minutos.

c. Contención y Apoyo

El equipo conformado por la dupla Psicosocial y Encargada de Convivencia Escolar, ha dispuesto material preventivo, de contención y apoyo a los distintos estamentos que conforman la comunidad educativa, se ha creado una plataforma Classroom (Convivencia Escolar y Orientación) en donde se irá subiendo material periódicamente tales como: infografías, videocuentos infantiles, cuentos y actividades de relajación,

entre otros que permita a nuestra comunidad disponer de un material guiado y orientado a superar de la mejor forma estos momentos.

V.- Coordinación y comunicación de equipos:

- El establecimiento educacional se ha mantenido comunicado a través de estrategias de tele trabajo, los docentes se encuentran desde el primer día de suspensión trabajando de esta manera, para preparar material y responder o retroalimentar el aprendizaje de los estudiantes.
- Adicionalmente, el establecimiento cuenta con turnos éticos, para asegurar que los estudiantes sigan recibiendo los beneficios entregados por el Estado, pero a su vez, para hacer entrega de material impreso a aquellas familias que no cuentan con los recursos necesarios para llevar adelante la tarea escolar, por lo tanto, se imprimen las guías de trabajo en el establecimiento y se entrega a los apoderados y de esta manera lograr una cobertura del 100% de los estudiantes.

VI.- Evaluación:

En concordancia con la ORD 380 del 20 de Abril de 2020, en su punto número 1 dice “el proceso de evaluación se podrá usar formativo o sumativamente”, recalcando los principios de variedad en los procesos e instrumentos de evaluación, retroalimentación de los procesos y no agobio de los estudiantes.

En virtud de esto en reunión con la secretaría ministerial de educación el día 22 de abril, se establece que las evaluaciones serán fundamentalmente formativas y no se debe calificar mientras existe el sistema de clases remotas.

De esta forma a contar del día 27 utilizando la herramienta Classroom se establece una distribución diaria para enviar guías, los plazos para entregar

una guía enviada por el profesor, son 10 días hábiles, posteriormente hay un período de 5 días hábiles para retroalimentación por parte del docente, una vez terminado estos 5 días el profesor puede enviar su segunda guía de trabajo.

El resultado de las evaluaciones por guías, deben ser conocidas por el estudiante, la nota estimada de dicha guía o actividad debe quedar registrada en la planilla de clases electrónica que tiene cada docente, ya que es un antecedente importante del desempeño del estudiante.

Todas las guías y portafolios que sean enviados a los estudiantes deberán subirse a Classroom y anotar su fecha de entrega en el calendario que tiene la plataforma, además debe enviarse a UTP con una antelación de tres días a su envío para su revisión, ya que debe ajustarse a los formatos enviados en dos documentos: Guías de Aprendizaje UTP2020 y El Portafolio Utp2020. En estos documentos se establecen las formas de entregar las guías y los formatos utilizados.

Los estudiantes que no han entregado guías o trabajos para el hogar quedarán registrados en una planilla compartida por todos los profesores para llamarlos por teléfono y averiguar las causas de esa situación para poder apoyar al estudiante desde otra forma.

VII.- Conclusiones

Se proyecta seguir avanzando en esta forma de trabajo en caso de que se proyecte una suspensión más larga. Atentos a las orientaciones que presente el Ministerio de Educación.